

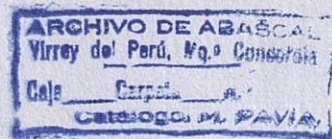
Exmo. Sr.

El Duque de Aljar, Conde de Salvatierra, Mayordomo de la R. Iglesia de S. Antonio de los Alemanes de esta Corte, a V. E. hace presente: Que en la expresada R. Iglesia se celebra anualmente la solemnidad del Santo a expensas de ell. M. M. y Ab. y de varios Excmos. Srs. Devotos: por tanto.

A. V. E. Suplica que por un efecto de su notoria piedad y devocion se sirva costear uno de los dias de funciones de dita Octava, coniguendo para ello la limosna de cincuenta ducados: cuya gracia espera el exponente del Religioso Cole de V. E.

Dios que a V. E. m. a. Pedro de Mayo de 1720.

El Duque de Aljar
Mayordomo de S. Antonio



Exmo. Sr. Marques de la Concordia

